

EL PUEBLO CÁNTABRO

PLANES CONCERTADOS

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VII.—Núm. 2.144

Redacción y Administración: San José, núm. 17.—Tel. 55

Martes, 15 de junio de 1920

Precios de suscripción	
Capital....	UN AÑO.....
	SEMIANUAL.....
	TRIMESTRAL.....
	MES.....
Península..	UN AÑO.....
	SEMIANUAL.....
	TRIMESTRAL.....
	MES.....
Extranjero.	UN AÑO.....
	SEMIANUAL.....
	TRIMESTRAL.....

NUESTRAS REFORMAS

EL PUEBLO CÁNTABRO con ocho páginas.

Este periódico, como todos los colegas, se venderá desde hoy al precio de diez céntimos.

No se trata con esta medida—creemos que no era necesario decirlo—de obtener un lucro a costa del bolsillo de los lectores. Se trata de defender legítimamente nuestra vida periodística, en grave peligro de consunción.

Los enormes precios alcanzados por las primeras materias que intervienen en la confección de un periódico obligan a la Prensa española, sin distinción de máfices ni de significaciones, a elevar a diez céntimos el precio de su venta al público, segura de que el público comprende exactamente el indiscutible fundamento de la decisión.

Hay, sobre todas, una razón de decoro en esta elevación de precios. Por que, a la luz del día, con el ingreso ficto que nos proporcionan los anuncios y la ayuda decorosa y condicional del anticipo del Estado, si se nos preguntase cómo habiéndose elevado el precio del papel y el de la tinta y los jornales y los sueldos..., o, para abreviar, cómo costándonos solamente el papel en blanco de cada ejemplar más que lo que por él se cobra a los vendedores se siguen vendiendo los periódicos a cinco céntimos?

En caso de no elevar los precios, contenidos por el temor de disgustar a nuestros lectores, ya de sobra lesionados en sus intereses por el lamentable encarecimiento de la vida, habríamos de constatar:

¿Que cómo podemos echar el periódico a la calle a cinco céntimos? Pues muy sencillo: arruinándonos. ¿Y lo habrían de creer? Es evidente que nadie advierte la causa de su ruina sin apartarse radicalmente de ella. Necesidad sería pretender convencer de lo contrario.

Si las disponibilidades económicas tuviesen la estabilidad de los ideales que defendemos los periódicos, no habría que pensar en otra cosa que en seguir luchando por ellos, seguros de que las pesetas, las muchas pesetas que hoy cuesta lanzar un periódico a la calle nos garantizarían la permanencia de los medios para la lucha.

Y los periódicos españoles tienen ideales que defender y por eso quieren vivir.

¿Que hacer sino recurrir a lo honrado, a lo lícito de la elevación a diez céntimos?

EL PUEBLO CÁNTABRO, como sus colegas locales, adopta esa tarifa en la venta desde hoy mismo.

Y hoy mismo, para demostrar que no quiere otra cosa que vivir, que se contenta con establecer el necesario equilibrio entre el coste de la publicación y los ingresos que la misma le proporciona para defender sus ideales y respetar dignamente, claro está que en la medida de sus fuerzas, al apoyo y a la confianza que le presta la opinión pública, anuncia que muy en breve aparecerá a diario con ocho páginas, mejorado, claro está, en todos sus servicios.

Sin perjuicio de informar con más detalle a nuestros estimados lectores del alcance de nuestras reformas, hoy les anticipamos que está en nuestro poder, y dentro de unos días comenzará su montaje en nuestros talleres, una magnífica rotativa plana, de la Duplex Printing Press Company Zürich, cuyas características más esenciales son las de que alcanza velocidades por hora de seis mil ejemplares de cuatro, seis y ocho páginas y que imprime los grabados con una limpieza y una perfección extraordinarias.

Dentro de poco tiempo, pues, estaremos en condiciones de hacer frente a las exigencias de nuestras tiradas, cosa que con la máquina que imprimimos actualmente no es ya absolutamente imposible, y de ofrecer a público montañés un periódico de ocho páginas, con información abundante; un periódico, si no a tono, desoso de marchar a un tiempo con el progreso en todos los órdenes que ha experimentado la Montaña.

Aviso a los corresponsales de EL PUEBLO CÁNTABRO

CON MOTIVO DE LA ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS, Y PARA DAR FACILIDADES A NUESTROS VENEDORES DE FUERA DE LA CAPITAL, LAS ADMINISTRACIONES DE LOS CUATRO DIARIOS LOCALES HAN CONVENIDO EN ADMITIR LA DEVOLUCION DE LOS EJEMPLARES SOBREPASADOS, DESDE ESTA FECHA (HASTA LA DIA 30 DEL CORRIENTE MES), VOLVIENDO AL REGIMEN ANTIGUO DE LA VENTA EN FIRME DESDE EL DIA 1.º DE JULIO PROXIMO, PARA CUYA FECHA LOS VENEDORES PODRAN FIJAR YA CON EXACTITUD EL NUMERO DE EJEMPLARES QUE HAN DE NECESITAR PARA LA VENTA.

PATRIOTICAS PALABRAS DE LOS REYES

El príncipe de Asturias jura la bandera.

A las diez de la mañana tuvo lugar en el Campo del Moro la jura de la bandera por el príncipe de Asturias.

Desfiló el regimiento del Rey, con su coronel a la cabeza.

El abanderado llevaba la bandera mora, la que ha regalado al regimiento la reina doña Victoria.

Geraban la marcha los oficiales del Regimiento.

Al llegar la bandera junto a la tribuna donde se encontraba el Gobierno en pleno y que estaba adosada a la de los Reyes, se destacaron la bandera nueva y vieja, a los acordes de la Marcha Real.

DISCURSO DE LA REINA

La Reina doña Victoria pronunció entonces el siguiente discurso:

«Señor coronel: Al haceros entrega de esta nueva bandera que acabáis de recibir, bendecida por la Iglesia, siento una profunda emoción, porque con ella os entrego mi espíritu.»

«Siempre tales actos pueden considerarse como un hecho glorioso que recuerda el pasado y abre la esperanza del porvenir, conmoviendo las fibras del alma, y mucho más teniendo en cuenta que dentro de breves momentos, entre los pliegues de esa bandera estará el príncipe de Asturias, jurando fidelidad y ofreciendo su sacrificio a la Patria.»

«Lo que yo os entrego, son pedazos de mi corazón y sangre de mis venas.»

«En vuestras manos los confío, valientes caballeros del inmemorial Regimiento del Rey; cuando el deber lo pida, no vacéis en ofreciendo ante el altar de la Patria, que a vuestras espaldas quedaremos las madres y esposas, pidiendo al Dios de los Ejercitos que corone vuestros esfuerzos, manteniendo el honor que esa bandera, unida con la cruz, alcanzó gloriosa y llevó el nombre de España a los confines más apartados de la tierra. He dicho.»

El príncipe de Asturias fué acompañado por el conde del Grove hasta el lado del coronel del Regimiento.

Mandaba la primera compañía del primer batallón, a la que pertenece el príncipe, el capitán señor Capdepón.

Las dos banderas fueron colocadas en el altar instalado al efecto.

El obispo de Sión bendijo la bandera regalada por la Reina doña Victoria.

A continuación se procedió a celebrar la misa, que fué dicha por el citado prelado.

Terminada ya misa, la bandera nueva quedó en el altar y la vieja se incorporó al Regimiento.

Seguidamente se verificó el acto de la jura.

A continuación el Rey, dirigiéndose a su hijo, el príncipe de Asturias, dijo el siguiente discurso:

«En el día de hoy has tenido la honra más grande que cabe a todo buen español. Has prestado juramento a esa bandera y has hecho el sacrificio de la vida por la Patria.»

«Estoy seguro de que en cualquier momento harás ese sacrificio, porque eres hijo mío.»

«Además de prestar juramento como español, supongo que el este acto un doble sacrificio, porque eres príncipe de Asturias y como tal, ofreces también tu vida y prometes cumplir tu deber.»

«Al perder la libertad individual para pensar en la Patria, en España y en los españoles, no has tenido más ideal que hacer una España grande.»

«Estoy seguro de que tú te acordarás del honor recibido hoy de ser el primer soldado del inmemorial, para defender siempre su bandera.»

«Recordarás, por la tradición, que estuvo en Flandes, en América, en Italia, en África, en todo el mundo el Regimiento, y con su sangre vertida y sus glorias, dejó siempre bien puesto el nombre de la Patria.»

«En todo momento recordarás también que eres el primer recluta para la bandera y que, como príncipe, eres el primer español obligado a cumplir con el deber, como yo deseo que lo cumplian todos. Serás así digno hijo mío y me proporcionarás la satisfacción más grande al pensar que, cuando seas Rey, sabrás cumplir también con tu deber.»

«Soldados del inmemorial: ¿qué os he de decir a vosotros?»

«Mi padre sirvió en esa misma compañía en el mismo puesto que viene a ocupar mi hijo. Para un padre es la más grande satisfacción dar su hijo a un Regimiento, a una compañía, como yo lo hago.»

«Sabéis que hace tiempo estoy con vosotros, para arrostrar todas las fatigas que se presentan; con vosotros y para vosotros, en los días de gloria y en los de tristeza.»

«Yo estoy seguro de que el Regimiento inmemorial no olvidará el honor que ha tenido al recibir esta bandera y que cumplirá su deber, gritando ahora, en prueba de que así lo hará: ¡Viva España!»

El viva de Su Majestad fué contestado con entusiasmo, finalizando el acto con el desfile del Regimiento, yendo el Rey a la cabeza.

La fiesta resultó muy brillante.

FORMIDABLE INCENDIO

Una iglesia y cuatro casas ardiendo.

Madrid, 15 (dos madrugada).—El subsecretario de la Gobernación acaba de recibir a los periodistas y les ha dicho que el gobernador de Toledo comunica que en el pueblo de Ocaña se ha declarado un violentísimo incendio en la iglesia.

El edificio y cuatro casas inmediatas están ardiendo.

Pide la citada autoridad que se envíe parte del servicio de incendios de Madrid y ya se ha ordenado la salida.

Ecós de sociedad.

EL CAMIÓN DE LAS BELLAS

Aurea.... Pilar.... María del Carmen....

—Imposible... Nos quedamos... Las que se quedaban eran las bellas señoritas de Corpas, con otras lindas amiguillas, que habían ido a Renedo a pasar el día de San Antonio.

El camión automóvil de Guillermo Gómez Conde se iba llenando poco a poco de señoritas muy elegantes y muy distinguidas. Se había puesto una escalera de mano del auto al camino y por ella ascendían, alegres y riendo a carcajadas, las preciosas ocupantes del vehículo....

Iban en él.... ¿Pero dónde hemos echado nuestras notas? A ver.... En este bolsillo no están.... En este tampoco.... Aquí tenemos «perdones de la romería.... Aquí el lápiz que nos sirvió para la apuntación, pero las cuartillas, con los nombres de todas y de todos, evidentemente se nos han perdido. ¿Qué fatalidad! ¿Y ahora cómo nos las componemos?

Trataremos de recordar. El camión salió de Santander repleto de jóvenes elegantes y bellas, acompañadas de pollos. Al llegar a Renedo pasaron un rato por la romería, y en seguida pasaron todos a la aristocrática casa de la Cuesta, propiedad del reputado arquitecto señor Riancho, donde fueron recibidos y obsequiados por su distinguida esposa doña Amelia del Mazo y su hermana política María. Allí, en los jardines, bajo la ardiente caricia del sol, se hizo un poquito de baile, hasta que los ojos de la noche....

Aurea.... Pilar.... María del Carmen....

¡Allá se quedaba la romería, como un sueño que pasó, animada por los pianillos de manubrio, por el pito y el tamboril, por los bozamos de los autos y el escapeo de los caballos que trajeron a Renedo a las lindas torrelaveguenses.

Ahora se iba perdiendo todo en el errepisculo y en la distancia a medida que el camión de Gómez Conde se alejaba con su preciosa carga, encantadoras muchachas que refan regocijadas a los gopeteos del otro episodio gracioso de la tarde....

«Señor! ¿Dónde estarán nuestras cuartillas?... ¿Quiénes eran las que ocupaban el camión? Por lo pronto recordamos a las más bellas señoritas de Castro y de Maza, a la elegante Ascunación Calderón, a la bella Matildita Díez, a las deliciosas señoritas de Iturriaga, a la encantadora Luisina González Iturriaga.... ¿Y qué más, Señor?»

No recordamos, y esta vez sí que lo sentimos sinceramente.... ¡Eran tantas, y tan bonitas!

Cuando remontábamos Guarnizo, las muchachas se pusieron a cantar «Los pícaros ojos» y «Al olivo, al olivo». Qué bien sonaban sus voces en la paz de los campos y en la pureza del anochecer primaveral....

«Al olivo, al olivo, al olivo subí....»

El camión se aproximaba a la ciudad con la noche.... Los ojos de Luisina González Iturriaga, velados por la visera del sombrero de paja brillante y el velillo que flotaba al viento como un pañeco de seda, parecían enteramente negros, pero los faros de un auto que venía tras de nosotros a toda velocidad, los iluminaron un segundo como pudiera haberlo hecho un relámpago.... Los ojos azules de Luisina, verdes, con color de uvas verdes, reflejaron bajo las sombras entrecruzadas del velillo, a la vez que en su boca pintaron los dientes, una rayita blanca, blanca.... Luisina refa de la travessura de los faros que habían deshecho el misterio de sus ojos....

«¡Oreña, Rivero, Tomás Iturriaga, Pedro Castro y otros que se perdieron en nuestra memoria como los distinguidos nombres de las ideales señoritas que no consignamos formaban corrillos con sus preciosas amiguillas.»

No había auto ni moto que pasara por nuestro lado que no fuera saludado con un coro de voces que le decían «¡adiós... adiós...»

Una vez pasó Luisita Piñero a toda velocidad y fué saludada locamente.... «¡Adiós, Luisita!»

El camión se quedaba atrás de todos con su alegría casi infantil. ¡Cuánto había de pensar el camión de Gómez Conde—si hubiera podido pensar—en llevar aquella carga de caras bonitas!

Cuando llegamos a Santander, la marcha de tortuga del camión se nos había hecho a todos velocísima.... ¡Decididamente el viaje había resultado demasiado corto! E. CUEVAS

IMPORTANTE REAL ORDEN

El precio y tamaño de periódicos.

Madrid, 14.—La «Gaceta» inserta hoy una real orden de la Presidencia, diciendo las reglas a que deberán sujetarse los periódicos diarios para su publicación, y en la que se fijan los precios a que han de venderse y las dimensiones que deberán tener.

La real orden de referencia lleva un extenso preámbulo, en el que se ponen de relieve las causas que han determinado esta nueva intervención del Gobierno, debida principalmente a la carestía de las primeras materias para la fabricación del papel.

La parte dispositiva de esta real orden dice así:

«Artículo primero. Desde el día 16 de junio el precio mínimo de los periódicos diarios en toda España será de diez céntimos como minimum.

«Artículo segundo. Ningún periódico podrá emplear mayor cantidad de papel impreso que la de 13.000 centímetros cuadrados.

«Artículo tercero. Los periódicos que deseen publicar mayor superficie sólo lo harán con la inserción de anuncios, caso en el que estarán obligados a variar sus inserciones al precio mínimo de cincuenta céntimos la línea del cuerpo 7, y de cuarenta milímetros de línea o su equivalente, excepto los de provincias, que cobrarán como minimum a veinticinco céntimos la línea de igual tipo y dimensión.

«Artículo cuarto. Si el precio legal del papel pasase de ciento sesenta pesetas los cien kilos, los periódicos se venderán a quince céntimos o más precio, a medida que aumente su costo, con arreglo a la siguiente escala:

De 165 a 200 pesetas los cien kilos de papel, a 15 céntimos ejemplar.

De 201 a 260 pesetas, 20 céntimos.

De 261 a 300 pesetas, 25 céntimos, y así sucesivamente.

Se fijará como precio legal del papel el que fije la Comisión arbitral creada por la ley del anticipo reintegrable, o la Junta reguladora a que se refiere el artículo octavo de esta real orden.

«Artículo quinto. Para las suscripciones y venta de todos los diarios se aplicarán en lo sucesivo las siguientes reglas:

a) Las suscripciones en las localidades donde se publiquen los periódicos no serán inferiores a dos pesetas al mes cada una para los que se vendan a diez céntimos; tres pesetas para los que se vendan a quince céntimos, y cuatro pesetas para los que se vendan a veinte céntimos.

La comisión en las citadas suscripciones, para los agentes, no pasará del diez por ciento, y para los vendedores, en las mencionadas localidades, de tres céntimos para los números que se vendan a diez y quince céntimos, y de cinco para los de mayor precio.

b) El precio de suscripción fuera de la localidad donde se edite el periódico, se elevará a una peseta sobre los

MOVIMIENTO DE POLICIA

La marcha del señor Muslars.

Por el tren correo de la línea del Norte salió ayer tarde en dirección a Salamanca, a cuya capital ha sido destinado, el comisario de policía de Santander don Alberto Muslars.

Este funcionario llevaba en esta población más de cinco años, y su traslado obedece, como saben ya nuestros lectores, a una orden de la Dirección general.

El señor Muslars fué despedido en la estación por sus compañeros de vigilancia y seguridad, personal del Gobierno civil, alcalde y varios amigos particulares.

Ayer tomó posesión de su cargo el inspector de segunda, nombrado para esta capital, señor Briz.

Ayer se recibió en este Gobierno la noticia del ascenso del inspector de tercera don Francisco Tejera a inspector de segunda.

Según nuestros informes el señor Tejera continuará prestando sus servicios en esta capital.

PARA VISITAR AL CRISTO DE LIMPIAS

La peregrinación de Calahorra.

En las primeras horas de la mañana de hoy es esperada en el pintoresco pueblo de Limpías la peregrinación de devotos riojanos que vienen a postrarse ante la milagrosa imagen del Santo Cristo de la Agonía, que se venera en la iglesia parroquial de San Pedro.

Presidiendo dicha peregrinación llegará el Excmo. prelado de aquella diócesis.

Los peregrinos pasarán el día en Limpías, y una vez terminados los oficios religiosos, y en un tren especial que saldrá de la estación de Angustina a las siete de la tarde, vendrán a Santander con propósito de visitar la población.

A los católicos riojanos se les prepara en Santander un cariñoso recibimiento.

Audiencia a recibirlos a la estación de los ferrocarriles de la costa representaciones del Obispo de Santander, la colonia riojana y la Banda de los exploradores.

Joaquín Lombra Camino

Abogado.—Presbítero de los Trinitarios



LA SENORITA

Doña Cristeta Lezcano Expósito

falleció en Hazas de Cesto el día 12 de junio de 1920

a la edad de 35 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Manuel y doña Juliana; hermanos don Emilio, don Nicano, doña María, viuda de Jenaro Fernández (del comercio de esta plaza), don Manuel, don Teodoro, don Angel, doña Francisca y don Lino; hermanos políticos doña Bernardina Presmanes, doña Isabel Helguera, doña Angeles Solórzano y don Arcadio Villar (del comercio de esta plaza); tíos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de este pueblo el miércoles, 16 del corriente, a las diez de la mañana; favores que agradecerán.

Hazas de Cesto, 15 de junio de 1920.

UN OBRERO HERIDO

Al margen de una huelga

Los obreros carpinteros Nemesio Gómez y Manuel Castillo se encontraban en las primeras horas de la noche de ayer en un establecimiento de la calle de Antonio de la Dehesa discutiendo sobre la pasada huelga de construcción, degenerando la discusión en reyerta, dando el Nemesio a su compañero con una banqueta, causándole una herida contusa en la región interparietal, otra en la región parietal y otra en la región frontal.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

DEL VERANEO REGIO

La llegada de la familia real.

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de ser informados por una distinguida personalidad de Santander de algunos detalles relacionados con el veraneo regio en nuestros playas.

Este año, y de no surgir imprevisto alguno, la estancia de la Real familia en el Alcazar de la Magdalena será tan larga como lo fué el pasado o acaso más, pues es muy probable que Sus Majestades los Reyes y sus augustos hijos lleguen a Santander en los primeros días de julio.

Esta creencia fundadísima como decimos, se aumenta con la orden recibida en esta capital, para que sean suprimidos los permisos de visita del público al Real Palacio y de que se empiece a preparar el interior del mismo para recibir a los egregios huéspedes.

Por otra parte, S. A. R. el infante don Fernando, conde de la escota real, ha mandado también que se despoja el alojamiento para la misma.

Este año vendrán a Santander algunos personajes de casas extranjeras y visitarán nuestro puerto varios barcos de la escuadra española.

Con referencia a los rumores circulados de que este verano vendrían a Santander los soberanos extranjeros, podemos asegurar que el rumor carece de fundamento.

UN ATENTADO

Essad Bajá, asesinado.

PARÍS.—Al salir del hotel en que se hospeda Essad Bajá, dictador de Albania y presidente de la Comisión albana en París, para la firma del Tratado, se le acercó un joven, que le hizo dos disparos.

Essad Bajá, herido en el pecho, cayó a tierra.

CONTRARREVOLUCION

Se dice que han sido asesinados Lenine y

Madrid, 14.—Ha circulado una noticia que el rumor de haber sido asesinados Lenine y Troitzky y haberse radado del Poder el general Berenguer. Oficialmente no se tiene noticia de este rumor.

Las subsistencias

PARÍS.—Al salir del hotel en que se hospeda Essad Bajá, dictador de Albania y presidente de la Comisión albana en París, para la firma del Tratado, se le acercó un joven, que le hizo dos disparos.

Essad Bajá, herido en el pecho, cayó a tierra.

EL MOMENTO POLITICO

El Rey otorga al señor Maura el Toisón de Oro por sus servicios a la Patria

EN LA PRESIDENCIA
Madrid, 14.—A la hora de costumbre acudieron los periodistas que hacen información en la Presidencia, a dicho Departamento. Allí se les facilitó copia del siguiente telegrama a los capitanes generales del Ejército y a los comandantes generales de Apostaderos de la Armada:
«De orden de Su Majestad el Rey (a Dios p. g.), en virtud de un decreto de Su Majestad, otorgo a V. E. el Toisón de Oro por sus servicios a la Patria.»
Cuando llegó a la Presidencia el señor Dato, recibió poco después a los periodistas. Confirmó que el acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera por el príncipe de Asturias, había resultado solemnisimo.
Añadió que luego había estado en Palacio despatchando con el Rey, a cuya sanción sometió una pequeña propuesta de ascensos.
«Me ha dicho Su Majestad—manifestó el jefe del Gobierno—que desea en este día conceder a don Antonio Maura, como premio a sus relevantes méritos y servicios a la Patria, el Toisón de Oro.»
Tan pronto como vaya a mi casa para quitarme el uniforme, iré al domicilio del señor Maura a comunicarle la noticia.
El decreto de concesión de tan alto honor lo firmará el Rey esta tarde.
Luego dijo el señor Dato:
«El príncipe de Asturias me ha dicho que para solemnizar su juramento quiere a todos los presos del ramo de Guerra y Marina, que le fueren por causas leves.»
A continuación manifestó el presidente que hasta el miércoles no se celebrará Consejo de ministros.
Habiendo de la noticia que ayer publicó un periódico diciendo que habían sido asesinados Lemine y Trotzki, dijo el presidente que no se habían recibido noticias oficiales.
Por último confirmó el señor Dato que había dimitido el comisario de Abastecimientos, señor Viguri, añadiendo que había enviado una carta a dicho señor, ratificándole la confianza del Gobierno; pero que como el señor Viguri no ha contestado, con sidera que ha retirado su dimisión.
FIRMA REGIA
El Rey ha firmado hoy, entre otros, el siguiente decreto:
DE MARINA.—Propuesta de ascensos de los comandantes de Infantería de Marina, don Vicente Ramirez y don Euterio Guardia.
Capitanes don Nicolás Montejo, don Antonio López, don Francisco Ariza, don Severo Mordien, don Rafael Rambert, don Carlos Morris y don Ebaldo Iglesias.
Encargando del mando del transporte «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Enrique Marne López.
COMENTANDO UNA MERECEDA DISTINCION
Comentando el periódico «La Acción» la justa distinción con que el Rey ha honrado al señor Maura, dice:
«Los que personalmente conocimos al señor Maura, sabemos cuán opuesto es a recibir honores, pues su modesta exajerada es la característica de su personalidad. Sin embargo, teniendo presente los méritos que han inducido a Su Majestad el Rey a hacer esta concesión, obligarán al instigador estadista a aceptar sin reservas tal honor.»
A continuación da la enhorabuena al señor Maura y recuerda los sacrificios que ha hecho por su Dios, por su Patria y por su Rey.
«La «Epoca» dice que la honrosísima distinción de que ha sido objeto el ilustre patriota, señor Maura, es un homenaje merecido, por la personalidad que ha consagrado de su vida al servicio de la Patria.
El señor Maura ha conducido la nave del Estado, ha presidido Gobiernos políticos y un Gobierno de notables y lo mismo en este momento que en los que ocupó la oposición, ha prestado relevantes servicios y si alguna vez hubo error en sus obras, nadie puede decir que fuera por falta de buena voluntad.
El pueblo se honra honrando a sus hijos preclaros y entre los primeros se encuentra el señor Maura; la iniciativa de Rey puede que responda a un movimiento unánime o casi unánime de la opinión española.
«Nos felicitamos—termina diciendo—de que la honrosa distinción haya sido propuesta por un Gobierno conservador presidido por el señor Dato.»
BIENA PARLAMENTARIA
El ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de Vizcaya, exponiendo su creencia de que se han salvado algunas personas más en la catástrofe automovilística de Lemona.
Preguntado por los periodistas acerca de la asamblea parlamentaria en Barcelona, contestó que cree que cuando llegue el señor Bartrina a la ciudad donde convencerá a los organizadores de que no debe celebrarse.
«Si insisten en ello—agregó—el Gobierno no la autorizará; si sólo se trata de una reunión política, el Gobierno no se opondrá; pero la celebración de una asamblea como la de 1917, no puede autorizarse. Yo no tendría inconveniente en autorizar esa asamblea sino fuera por la parte de ella que en ella, ha de haber; esos señores

Carranza, dedica a éste frases enigmáticas y enaltecedoras, y en uno de sus párrafos dice:
«Sobre sus errores políticos, sobre sus lamentables equivocaciones de última hora echamos, los revolucionarios sinceros, un piadoso velo. Y levante mos todos los hombres honrados de Méjico nuestra enérgica protesta contra los elevos asesinos del presidente de la República.»
Los generales Obregón y Pablo González han expedido órdenes enérgicas y terminantes a los jefes de fuerzas próximas al lugar de los acontecimientos, para que a todo trance procedan a la aprehensión del autor de tan inculcable atentado.
En la Embajada norteamericana y Legaciones extranjeras están izadas sus respectivas banderas a media asta en señal de duelo.
La población en que ha sucedido tan trágico suceso pertenece a la sierra del Estado de Puebla.
El señor Sánchez Azcona, que fué el primer ministro que el difunto señor Carranza tuvo al frente de la Legación de Méjico en España, y que actualmente ocupa la secretaría de Relaciones Exteriores, como encargado de la misma ha informado cablegráficamente a las Legaciones de Méjico en el Extranjero sobre tan triste acontecimiento.
Limfome a la reproducción de informaciones oficiales, únicas que me son conocidas y estimo como verídicas.
Para el día 24 está señalada la designación, por las Cámaras legislativas, de presidente provisional, citándose el nombre de don Adolfo de la Huerta, que ha sido gobernador de Sonora.
V. VILLALBA.
Méjico, 23 mayo 1920.

en desorden, y que una caja de caudales se encontraba abierta, sin que se viese ni un solo detalle de haber sido violentada.
Un armario de luna aparecía con la cerradura rota.
De la primera, y según terminante declaración de don Toribio García, faltaban 700 pesetas.
Del segundo, cien duros más y las joyas siguientes:
Un rosario de coral y oro, un imperdible pequeño de plata simulando un ramo unas caídas de coral, dos sortijas de oro, una moneda de 25 pesetas con un aro de oro y brillantes, otra sortija del mismo metal con diamantes rosas y unos pendientes.
Este robo, y después de ser practicadas por la Policía las primeras averiguaciones, fué comunicado al Juzgado de instrucción correspondiente.

LOS CRIMENES TERRORISTAS

En el teatro Nacional de la Habana arrojan una bomba al patio de butacas.
La Habana.—Cuando Caruso cantaba en el teatro Nacional la ópera «Aida» fué arrojada una bomba al patio de butacas.
La explosión fué enorme y el pánico espantoso.
Los espectadores pugnaban por buscar la salida, pisoteándose.
Han resultado muchos heridos, unos por la explosión de la bomba y otros atropellados.
Caruso, sin quitarse el traje de Radamés, abandonó despavorido el teatro y en un coche se dirigió al hotel.

ción de unas carreras pedestres, organizadas por tres entidades locales.
Si llegan a verificarse, sería un medio eficaz de la propaganda que es preciso realizar para ir preparando convenientemente el «cross» nacional de año venidero.
Los clubs son los llamados a emprezar esta labor, que sería patrocinada por la F. A. M., y cuyo fin primordial debe tender a proporcionar atletismo y a ensayarnos en la organización de las grandes pruebas.
Otra noticia que será recibida con júbilo por la afición es la próxima aparición del corredor Antonio Gutiérrez, que, restablecido de la dolencia que este año le ha impedido representar a la Montaña, vuelve con nuevos bríos a la lucha.
Enhorabuena, Gutiérrez.
MOTORISMO
La excursión anunciada para el domingo fué un completo fracaso.
A Laredo solamente se encaminaron los directivos de la U. C. M., que aprovecharon el tiempo para ultimar detalles de la carrera del día 20.
No hay mal que por bien no venga. Y hasta mañana, lector, que es fácil podamos anunciar un gran acontecimiento futbolístico.
PEPE MONTANA.

DEPORTES

El «Racing» gana en Oviedo.

Ayer regresaron de su excursión por tierras asturianas los «equippers» rainguistas y por primera vez se han traído de la capital del Principado los laureles del triunfo.
Bravos han tenido que estar nuestros paisanos para vencer en el campo de Lamaquia al Stadium, al club que idolatra Oviedo y rara vez se deja derrotar en su terreno.
Han jugado, según nos informa su delegado, en conjunto admirablemente, dominando en la mayoría del match y haciendo gala de ese juego suyo, característico en las grandes tardes.
El ala izquierda fué quien mejor actuación obtuvo, pero si la derecha flojeó débese a que el medio y zagueros enemigos les marcaron constantemente.
Los medios y los defensas fueron los que con más denodo trabajaron, especialmente en el primer tiempo, que tenían la pendiente del terreno en contra.
Fueron también nuestros «equippers» los primeros en marcar, por una pelota que lanzó Santiuste directamente y que al portero oviese, Oscar, se le pasó por encima de la cabeza. Tras de esto tanto, conseguido en el primer tiempo, se sucedió otro, en el segundo, de los ovenses, no muy claro, por no encontrarse más que un defensa y el portero ante la portería en la jugada que le precedió.
Los otros dos tantos logrados por los santanderinos son de los llamados «impepinables»; el primero, por un schoot sesgado del interior izquierda, y el último por un centro de Pagaza, que dejó pasar con gran habilidad Ortiz, para que rematara Díez, que estaba mejor situado.
El terreno del juego estaba en malas condiciones por efecto de la lluvia que había caído durante la mañana, y el match fué arbitrado en el primer tiempo por Rey y en el segundo por Fernández, más conocido por Fantomas, por negarse el jugador del Deportivo de Oviedo a continuar actuando, vista la actitud del público.
Y a otra cosa; pero antes vaya nuestra enhorabuena al Racing por su actuación del domingo, que tanto esperamos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los metalúrgicos piden aumento de jornal.

Los obreros del Sindicato metalúrgico montañés, y en diferentes reuniones para ello celebradas, han acordado formular las siguientes peticiones de aumento en los jornales que disfrutan:
Para oficiales, jornal mínimo, 10 pesetas. Peones, ídem ídem, 8 ídem. Ayudantes, ídem ídem, 9 ídem. Aprendices (de entrada), ídem ídem, 1 ídem. Estos disfrutaban de 2 pesetas al llevar un año; de 3, a los dos años; de 3/40, a los tres; de 4/25, a los cuatro, y 5 pesetas al quince.
Después de la relación de aumento será de una peseta cada doce meses.
Estas resoluciones fueron comunicadas ayer a los patronos, a los que se les concedió un plazo para la contestación hasta el sábado próximo.
Los obreros volverán a reunirse el domingo próximo para tratar esta cuestión.

DESDE MEJICO

Trágico fin del presidente Carranza.

En un rápido periodo de breves días—del 7 al 22—los acontecimientos políticos revolucionarios, que se han desarrollado en esta República, han tenido una finalidad tan trágica, que ha causado enorme sensación.
En la mañana del 7 abandonaba el señor Carranza la capital de la República, en la que no podía sostenerse, con el propósito de encaminarse al puerto de Veracruz.
Que este propósito no pudo llevarlo a cabo el extinto presidente, nos lo dicen los sucesos que han venido desarrollándose desde aquella fecha hasta ayer por la mañana, en que la prensa diaria publicaba el asesinato del primer magistrado de la República.
Atengámonos a las informaciones oficiales suministradas a la prensa por los generales Obregón y Pablo González.
«Se han recibido partes oficiales diciendo que el ex general Rodolfo Herrero, rendido en el mes de marzo al general Mariel, y perteneciente a las fuerzas del propio general, quien acompañaba al señor Carranza y a su comitiva, atacó a estos a la una de la mañana de ayer, en un punto denominado Tlaxcalantongo, habiendo resultado muertos el señor Carranza y sus acompañantes, sin que se conozcan aún los nombres de éstos.»
Otro telegrama oficial, dirigido a las 10,20 de la mañana al general Pablo González por un subordinado suyo, dice lo siguiente:
«Con pena participo a usted que por parte de Huachinango, es ya noticia confirmada que el señor Carranza fué asesinado anoche, a la una, por el ex general Rodolfo Herrero, que se anunció hará cuatro meses. El asesinato se cometió en Tlaxcalantongo.»
«El Universal», diario de la mañana, es el periódico que ha venido diariamente publicando más amplias informaciones de los acontecimientos que se han desarrollado, enviando correos especiales al lugar y sitios en que aquellos acaecían.
El informe del asesinato de que coherentemente fué víctima el presidente

DE LA ROMERIA A LA MUERTE

Cuarenta y cinco personas se precipitan al río en un camión.

A la romería.
Bilbao, 14.—Desde la una de la madrugada del domingo, gentío inmenso se dirigió a tomar por asalto los trenes y tranvías especiales que desde las tres de la madrugada habían de ir llevando romeros y devotos de San Antonio a Urquiola.
Rumor trágico.
Entre siete y ocho de la mañana comenzó a circular por Bilbao la noticia de que en el puente Zubieta, término de Lemona, había ocurrido una tremenda catástrofe, en la que habían perecido 23 personas.
Lo que es el puente.
El referido puente es de antigua construcción y su estructura es semejante a la mayoría de los que existen sobre los ríos de Vizcaya.
Por toda defensa tiene el citado puente una sencilla barandilla de hierro, de muy pequeña altura, que el más leve golpe la derribaría, y en algunos puntos aparece doblada, según se nos dice, debido a topetazos recibidos de motocicletas, bicicletas y algún que otro vehículo de otra clase, cuyos ocupantes quedaron colgados de la barandilla, y la mayoría de las veces mal heridos.
Sobre el puente.
Cuando llegamos al puente, mismo gentío se aglomeraba en sus extremos y en ambas orillas del río, contenido por dos parejas de la Guardia civil del puesto de Amorebieta, que evitaban que la gente se aproximara a las barandillas.
Entre el gentío figuraban las madres, esposas y deudos de las víctimas, que esperaban, con la angustia que es de suponer, conocer lo que había sido de los suyos.
Otros eran amigos y conocidos, en cuyos rostros se pintaba la consternación que la catástrofe les había causado.
Cómo ocurrió la tragedia.
El autocamión S. A. número 4, propiedad de don Remigio Alzaga, salió de Bilbao y a las cuatro de la mañana tomó los viajeros en Arrigorriaga y San Miguel de Basauri.
El autocamión continuó el viaje y a partir de San Fausto, hasta cerca del puente en que ocurrió la catástrofe (unos nueve kilómetros), el vehículo fué haciendo zig zag, causando la consiguiente alarma entre los romeros que conducía.
Al entrar en la curva, bastante pronunciada, del puente en cuestión, que únicamente puede salvar sin riesgo un buen chauffeur que conozca, además del terreno, el manejo del autocamión, se fué sobre el pretil de la parte izquierda, recientemente construido, y el eje de las ruedas traseras chocó, rompiendo una de las piedras.
«¿Qué pasó a continuación? Se ignora. No se sabe si el chauffeur hizo un viraje rápido o si al propio tiempo pisó el acelerador, o si, alocado, perdió la serenidad; lo cierto es que el auto salvó el pretil de cemento de la parte derecha y fué a chocar contra la barandilla de hierro, con tal violencia, que la derribó, cayendo el vehículo, con los pasajeros, al río, desde una altura de más de seis metros, hundiéndose a una profundidad de más de cinco.
Fué tal la violencia del choque, que no solamente derribó la barandilla en una extensión de unos cinco metros, sino que partió parte del pavimento y una de las piedras que lo sostenían.
El auto, al caer, dió una vuelta de campana, quedando la parte delantera contra corriente, próximo al primer ojo del puente.
Muertos y heridos.
Como se decía que estaban bajo el agua diez y seis o veinte personas, la angustia era grande cuando comenzó la extracción de cadáveres.

Julían Fernández Dosal
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y CORAZON
Consulta: de once a una.
SANTA LUCIA, 3, PRIMERO

DEL ROBO DE AYER

Conforme nos lo cuentan...

En la Comisaría de Vigilancia nos enteramos anoche de un robo de alguna importancia, que al parecer fué cometido de cuatro a ocho de la tarde de ayer en el piso cuarto de la casa número 21 de la calle del Arrabal, donde habitaba don Toribio García Mazón.
El hecho de que nos informaron en la Comisaría tuvo lugar en el intermedio de las indicadas horas y cuando en la vivienda no se encontraba persona alguna.
Cuando acudió la Policía vieron que la puerta de la escalera se encontraba abierta, con la cerradura violentada, la cual tenía unido a ella un trozo de madera.
Penetraron los vigilantes y observaron que algunos muebles se hallaban

LA DISTRIBUCION DE HARINAS

El gobernador civil, señor Santander, dijo anoche a los periodistas que se había llevado a cabo la distribución de harinas de las y milturadas y procedentes del trigo argentino llegado a Santander a bordo del vapor «Guillermo».
El reparto ha sido hecho con sujeción al censo de población, entre los pueblos de la provincia que lo tenían solicitado.
También dijo a los reporteros el gobernador que hoy, a las seis de la tarde, celebraría sesión la Junta de Caridad y que se rogaba la puntual asistencia de todos los señores vocales, por tener que tratarse de asuntos de verdadera importancia.
CONFLICTOS SOCIALES
La huelga general en Alicante.
POR TELEFONO
Alicante, 14.—Esta mañana se declaró la huelga general de todos los oficios.

Teatro Pereda :- Hoy martes, 15 de junio de 1920

Temporada de funciones populares
COMPANIA DRAMÁTICA DE OBRAS NORTEAMERICANAS, POLICIANAS Y DE GRAN ESPECTACULO
A las siete de la tarde y diez y media de la noche.
REPOSICION del sensacional drama policíaco de gran espectáculo en cuatro actos, original de los autores Escerari, Beamar y Tungaloa, EL GUANTE ROJO (The red glove).
Con el derrumbamiento de un subterráneo, precedido de una gran explosión.
NOTA.—Se advierte al respetable público que, a pesar de la formidable explosión, no hay peligro alguno de accidente, por estar combinados con aparatos eléctricos de gran precisión.
Mañana, miércoles, EL SILBIDO FATAL trágicas aventuras de Sherlock Holmes.

Gran Casino del Sardinero : Hoy martes, 15 de junio de 1920

De cinco a ocho de la tarde, concierto selecto por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz

La huelga general en Alicante.

Como se decía que estaban bajo el agua diez y seis o veinte personas, la angustia era grande cuando comenzó la extracción de cadáveres.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general en Alicante.
POR TELEFONO
Alicante, 14.—Esta mañana se declaró la huelga general de todos los oficios.

LA DISTRIBUCION DE HARINAS

El gobernador civil, señor Santander, dijo anoche a los periodistas que se había llevado a cabo la distribución de harinas de las y milturadas y procedentes del trigo argentino llegado a Santander a bordo del vapor «Guillermo».

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general en Alicante.
POR TELEFONO
Alicante, 14.—Esta mañana se declaró la huelga general de todos los oficios.

LA DISTRIBUCION DE HARINAS

El gobernador civil, señor Santander, dijo anoche a los periodistas que se había llevado a cabo la distribución de harinas de las y milturadas y procedentes del trigo argentino llegado a Santander a bordo del vapor «Guillermo».

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general en Alicante.
POR TELEFONO
Alicante, 14.—Esta mañana se declaró la huelga general de todos los oficios.

LA DISTRIBUCION DE HARINAS

El gobernador civil, señor Santander, dijo anoche a los periodistas que se había llevado a cabo la distribución de harinas de las y milturadas y procedentes del trigo argentino llegado a Santander a bordo del vapor «Guillermo».

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general en Alicante.
POR TELEFONO
Alicante, 14.—Esta mañana se declaró la huelga general de todos los oficios.

NOTA OFICIOSA

Junta municipal

A las cinco de la mañana de ayer comenzó la sesión que hubo de celebrar la Junta municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Palacio.

Los asociados ratificaron sin ninguna discusión, los siguientes acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Uno haciendo transferencia de 1.600 pesetas del presupuesto general al de Ensanche, que serán reintegradas con los primeros ingresos de este.

Otro aprobando pagos realizados por la Alcaldía, con cargo al capítulo de imprentas, por valor de 1.197,32 pesetas.

Y otro autorizando a la Alcaldía para hacer un préstamo hipotecario de 250.000 pesetas con el Monte de Piedad y Bancos de Santander y Mercantil, con objeto de que pueda atender al arreglo de la pavimentación.

En el expediente proponiendo que para cubrir el déficit de un millón quinientas mil pesetas, que tiene el presupuesto vigente, se recurra al repartimiento general que permite la Real orden de 11 de septiembre de 1918, se desechó una enmienda para que no se sumen a este déficit las resultas del presupuesto del año último, y que las 400.000 pesetas que en este caso faltarían para nivelar, se rebajen suprimiendo toda la partida de «Obras de nueva construcción», y si no fuera bastante, se descompongan proporcionalmente todos los demás capítulos de gastos, lo que se desechó, en votación nominal, por 31 votos contra 3.

El repartimiento general, se aprobó en otra votación, por 22 votos contra 12, y se levantó la sesión.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

ACCIONES

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, títulos, 73,05, 73,35, 73,45 por 100; pesetas 22.500.

OBLIGACIONES

Especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, 4 por 100, 72 por 100; pesetas 4.000.

Ferrocarril Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 54 por 100; pesetas 17.500.

Española de Construcción Naval, 6 por 100, 103,50 por 100; pesetas 10.000.

MADRID

Table with exchange rates for various locations like Santander, Bilbao, and Madrid. Columns include 'DIA 12' and 'DIA 14'.

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior: series diferentes, 73,75.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.415 pesetas. Banco de Vizcaya, 1.330 y 1.340 pesetas fin del corriente; 1.340 pesetas. Crédito Unión Minera, 1.100 pesetas fin corriente; 1.095 y 1.100 pesetas.

Banco Vasco, 650, 645 y 650 pesetas.

Sota y Aznar, 2.580 y 2.550 pesetas fin corriente; 2.580 y 2.570 pesetas.

Marítima Unión, 965 pesetas fin del corriente; 970 pesetas.

Marítima Bermeo, número 1 al 20.000, 220 pesetas.

Altos Hornos, 223 por 100 fin del corriente.

Papelera, 166 por 100 fin corriente; 168 por 100.

Resinera, 585, 589, 587, 586 y 585 pesetas fin corriente.

Explosivos, 318 por 100.

OBLIGACIONES

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 54,25.

Altos Hornos, 100,50.

CAMBIOS

París, cheque, 45,55, 45,60 y 45,65.

Londres, cheque, 23,87.

Berlín, cheque, 15,40 y 15,50.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía dramática de obras policíacas, dirigida por Enrique Rambal.

Hoy, martes, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, «El guante rojo».

Tribunales

Ayer tuvo lugar, ante el tribunal del Jurado, el juicio oral referente a la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Torrelavega contra José Rufino Cacho Menocal, acusado de un delito de tentativa de violación.

Practicadas las pruebas y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad y en su vista la Sección de Derecho dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado José Rufino Cacho Menocal, declarando de oficio las costas.

Sucesos de ayer

INCENDIOS DE GHIMENEAS.—Por falta de limpieza se produjeron ayer incendios en las chimeneas de los coches número 2 de la calle de Bailén y número 18 de la Alameda Primera.

Fue sofocado por los bomberos municipales.

POR SACUDIR ALFOMBRAS.—Por sacudir alfombras después de la hora permitida, fue denunciada ayer la sirvienta del piso cuarto de la casa número 1 de la calle del Puente.

CHICOS DENUNCIADOS.—Los chicos de catorce años de edad, David Gutiérrez y José Sánchez, se entretenían en el día de ayer en romper los cristales de ocho faroles del alumbrado público de la calle de Castilla.

NOTURA DE UNA LUNA.—El cargo que conducía Gornán Ochoa, al bajar ayer por la calle de la Blanca tropezó con el escaparate de la señora viuda de Negrete, rompiendo una luna de aquel. Fue denunciado.

CASA DE SOCORRO.—Ayer fueron asistidos en este beneficio establecimiento: Marcelino Sillos, de cuarenta y seis años, de fuerte contusión de segundo grado en el dedo del pie derecho.

Teresa Mula, de cincuenta y siete años, de contusiones y erosiones en la mano.

Joaquín Rivas, de cincuenta y un años, de contusiones en diferentes partes del cuerpo y erosiones en ambos antebrazos.

Valeriano Iglesias, de once años, de queadura de primer grado en la mano de la derecha.

Tomasa Pardo, de trece años, de herida contusa en la región ocular izquierda y erosiones en el lado izquierdo del cuello y antebrazo del mismo lado.

Maria Fernández González, de treinta y seis años de edad, herida contusa en la región interdijital de los dedos pulgar e índice.

índice de la mano derecha y erosiones en ambos antebrazos.

Luisa Saez Fernández, de treinta y cuatro años, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Antonio Gómez Diego, de veintidós años, de herida con pérdida de sustancias del dedo pulgar de la mano derecha.

Sección marítima.

BARCO REMOLCADO

A las 6 de la tarde del domingo entraron en este puerto, amarrando en la dársena de Puerto Chico, los vapores pesqueros de la matrícula de Suances y Camillas «Primero de Suances» y «Margarita», los que remolcaban al vapor «Ogoño», por tener éste averías en la caldera.

Encontrándose el vapor «Ogoño», que se dirigía de Ribadesella a Bilbao, a la altura de Comillas, a unas seis millas de la costa, fue avisado el capitán por el maquinista de que no podía continuar el viaje por tener averías en la caldera.

Entonces el capitán hizo señales con la bandera, a los vapores pesqueros que se encontraban dedicado a las faenas de la pesca, a corta distancia, con los que convino que le remolcasen a Santander, en el precio de 4.000 pesetas.

Una vez reparadas las averías continuará su interrumpido viaje.

BUQUES ENTRADOS

«Josefa», de Gijón, con carbón.

«Villa de Pequera», de Bilbao, con carga general.

«Cabo Santa Pola», de Gijón, con carga general.

«Solholm», de Pasajes, con carga general.

«Boheme», de Avilés, con carbón.

BUQUES SALIDOS

«Josefa», para Avilés, en lastre.

«Villa de Pequera», para Pasajes, con carga general.

«Toñín García», para Bilbao, con carga general.

«Cabo Santa Pola», para Bilbao, con carga general.

«Boheme», para Avilés, en lastre.

Noticias sueltas

EL CENTRO

Pedro A. San Martín.

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTÍN) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, núm. 125.

DE INTERES PARA LOS MAESTROS.—En la Inspección de primera Enseñanza se ha recibido un telegrama, con el siguiente texto: «Gaceta» de hoy inserta Real orden se balanceo comienzo ejercicios oposiciones Magisterio en todos los Rectores, el 30 actual. Advierta en seguida a inspectores y maestros nombrados con vista «Gaceta» y acuse recibo de este telegrama.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El momento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente: Comidas distribuidas, 783.

Asilados que quedan en el día de hoy, 136.

MATADERO.—Romano del día 16: Reses mayores, 20; menores, 22, con peso de 3.945 kilos.

Corderos, 19, con peso de 52 kilos.

SOCIEDAD DE ALBANILES.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el martes, 15, a las seis y media de la tarde.

Se ruega a los socios asistir todos, por tratarse de un asunto urgente.

MUSICA.—Programa de las obras que ejecutará hoy, de ocho a diez, la banda municipal en el Paseo de Pereda: «El alabardero», pasodoble, Casás.

«La gitana», vals, Buealossi.

«Formida», capricho instrumental, Espinosa.

«El reloj de Lucerna», obertura, Marqués.

«Fruvidillo», gavota, Echegoyen.

The Kombo.

PURGANTE IDEAL

Corconte.

Desde el día primero de julio queda abierto este balneario al público. Servicio diario de automóvil hasta Reil.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos rielos: «RIO», «Atarazanas», 17.

Opinión valiosa

El distinguido y notable médico doctor don Gonzalo Araluce.

CERTIFICA: Que habiendo probado el VINO ONA, del doctor Aristegui en numerosos enfermos debilitados a consecuencia de enfermedades consecutivas, ha observado una mejoría rápida de los mismos, con un extraordinario aumento de apetito en casi todos, contribuyendo éste a la más rápida nutrición y curación de ellos.

Y, aun cuando enemigo de dar certificaciones acerca de específicos, ha go, sin embargo, una excepción con este notable vino medicinal, por encontrar en él propiedades terapéuticas, nutritivas y fortificantes extraordinarias.

Royalty.

GRAN CAFÉ RESTAURANT

HABITACIONES

Servicio a la carta y por habitaciones

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS. Se receta por los médicos de las cinco partes del mundo...

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. PAGO DEL CUPON DE 1 DE JULIO DE 1920. El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner a disposición de los señores portadores de Obligaciones que desde 1 de julio...

Table with columns for 'Clase de valores' and 'Obligaciones domiciliadas en España'. Lists various bond series and their details.

Los pagos a que se refiere este anuncio, se efectuarán en la forma siguiente: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican. En Madrid: en el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa de Madrid.

A las señoras

M. G. LADOMA. Un regeso de París con una gran colección de modelos de tarde y noche, que presentará a su clientela desde el 20 en adelante.

Piso amueblado

Se alquila por la temporada de verano en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Pisos amueblados

en el Sardinero, «Villa Anita», frente Campos de Sport.

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle. SANTA OLARA, 11.—TELÉFONO, 7-50

TERMAS DE MOLIHAR DE CARRANZA

(VIZCAYA) Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao.

Bacalao Langa

TRES PESETAS KILO. Puerta la Sierra, núm. 6 y Peso, núm. 16. ULTRAMARINOS.—TELÉFONO 688

Vendemos

Triler mecánico, compuesto de torno de 1,75, entre puntos, con plato universal; una cepilladora, un tornador grande, una esmerilladora, poleas, transmisiones, ventilador de fragua, etc.

HERNANDEZ COTERA.—LLANES

LA ROSARIO (SOCIEDAD ANÓNIMA) FABRICA DE JABONES Y PERFUMERIA. CASA FUNDADA EN 1846

AUTOMOVILES DE ALQUILER, CERRADOS, DE GRAN LUJO Y PARA TURISMO. Siempre cocheros dispuestos para salir al primer aviso. Cervera y Martínez. GARAGE CENTRAL.—GENERAL ESPARTERO, 19. TELÉFONO 8.13.—SANTANDER

BALNEARIO DE LA MUERA Orduña (Vizcaya) Sus aguas son consideradas como las mejores medicinales del mundo; curan el linfatismo, la escrófula en todas sus manifestaciones; tuberculosis a los huesos, herpetismo, anemia, reumatismo, artiritismo, afecciones nasales, catarro crónico del estómago, etc.

LOS NIÑOS confunden el PALMIL con el almibar LAS MADRES saben que es la mejor purga para sus hijos. SALVATIO INFANTIL

Grandes Panaderías: La Reyerta y La Cavada. Exigida marca Santiago González. Grandes Almacenes de Harinas y Cereales. LA REYERTA CAMPOIRO Y LA CAVADA

Ismael Arce. Paseo de Pereda (ENTRADA POR CALDERÓN)

Maquinaria y material eléctrico. Instalaciones de luz y timbres. Equipos eléctricos para automóviles y barcos. Reparación, carga y venta de acumuladores. Motores Westinghouse

LA INYECCIÓN "YER". Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de San Francisco núm. 30.-SANTANDER

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Trajes de gabardina, lanilla, estambre, etc., en negro, azul y color, pespunte de adorno. De ptas. 135 a 160

Batas de crepón, percal, etc. de ptas. 18 a 29



Blusas de velo de algodón, blanco y negro o adornos bordados. De ptas. 16 a 22

Vestidos de lanilla, estambre, etc., plisados y adornos bordados. De ptas. 121 a 140



Blusas de crepón de seda, pongee, etc., adornos bordados. De ptas. 38 a 60



Guardapolvos de dril, gabardina, alpaca, etc., diferentes colores. De ptas. 31 a 65



Vestidos de voile blanco y colores, adornos bordados, para jovencitas de 12 a 15 años. De ptas. 45 a 85



Trajes de sarga inglesa, gabardina, etc., en azul y colores, pespunte de adorno, para jovencitas de 13 a 15 años. De ptas. 109 a 120



Blusas de voile estampado, diferentes dibujos. De ptas. 18 a 25



Vestidos de lanilla, gabardina, sarga, etc., en azul y colores, para jovencitas de 12 a 15 años. De ptas. 55 a 85



Vestidos de estambre, lanilla etcétera, adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 38 a 48



Kimonos de crepón estampado, diferentes dibujos. De ptas. 32 a 50



Trajes de sarga inglesa, estambre, etc., en negro, azul y color adornos bordados. De ptas. 169 a 185

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Precio fijo :: Pídase el catálogo general :: Ventas al contado

VIAJES POR CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Alfonso XII

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga solamente para Habana.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA, 350 pesetas y 15,10 de impuestos.

Para VERACRUZ, 305 pesetas y 15,10 de impuestos.

Se admite a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

A fines de junio saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, NUM. 36.-TEL. 3-38.

Sociedad Hullera Española.-Barcelona

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y navieras de vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mencas para traguas.—Agglomerados.—Cos para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio cada tres semanas desde Santander a Cuba, Méjico y Estados Unidos

Hacia el día 2 de julio saldrá de Santander el vapor de 10.000 toneladas nombrado

"Gorredijk"

admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

Fletes reducidos y sin transbordo

NOTA.—También admite carga con transbordo en Habana para los siguientes puertos de la Isla de Cuba: Santiago de Cuba, Guaniguanico, Manzanillo, Guantánamo, Puerto Padre, Banes, Vito, Casilda, Tamas de Zaza, Júcaro, Santa Cruz del Sur, Nuevitas, Gibara, Chaparra, Nipe y Baracoa.

Para solicitar informes y cabida, dirigirse a su consignatario en SANTANDER y GIJÓN.

Don Francisco García-Wad-Rás, n.º 3, pral. Telf 335. SANTANDER

SE VENDE

chalet-hotel en la calle de Perines, de esta ciudad, con agua, luz, cuarto de baño, termo sifón, lavadero y gallinero; tiene jardín y huerta. Próximo al tranvía. Informar en esta Administración.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo

¿El mejor vino?

Rasilla

Doctor Madrazo, 2 (antes Libertad). T. 5-37

SASTRE

de Perines y Santos de Perines

Brochetas, Gabardinas y Vestidos

de gran Perfección y economía

Vuelven trajes y gabanes desde tres pesetas; quedan sencillos. MORUT, 15, 2.

Compro y vendo

MUEBLES USADOS PAGA MAS QUE NADIE

JUAN DE HERRERA, 3

Compro, vendo y cambio

toda clase de muebles, objetos de arte y alhajas y antigüedades.

Avisando, se sale a los pueblos.

VELASCO, NUMERO 17

ALHAJAS

Compro toda clase. Antiguo dependiente Joyerías Losada y Peña.

ALSEDO BUSTAMANTE, 3, PRIMERO

-SARNA-

ANTISARNICO Marti, el único que la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo. Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

SE VENDE

unos vinos, a solo pasitos arriba, de la bodega de este señor.

-Anisosa-Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísima de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

—Caja: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISBLAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS.—ESPECIALIDAD DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—QUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

ESPACHO: Amós de Escalante, número 4.—Teléfono 683.—FABRICA: Cervantes, 12

SANTANDER COMERCIAL

LA AURORA

Utraminos finos.

Confitería y pastelería

— fresca y variada a diario.

BOMBONERIA SELECTA

Doctor Madrazo, 2

Sucursal: Burgos, 2.—Teléfono 621—esquina a Isabel la Católica

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rineón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se han de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villefranca y Calvo y en la farmacia de Erasmo.

SETENTA CENTIMOS CAJA

COCHERAS DE HIJAS DE HORGA

Precios especiales

Servicio permanente de coches de lujo.

para bodas, bautizos, paseos, viajes y abonos por temporada.

Burgos, 43 - Teléfono 2-56 - SANTANDER

LA AURORA

Utraminos finos.

Confitería y pastelería

— fresca y variada a diario.

BOMBONERIA SELECTA

Doctor Madrazo, 2

Sucursal: Burgos, 2.—Teléfono 621—esquina a Isabel la Católica

Gran Despacho de Carnes

DE

ANTONIO

CALLE DE BURGOS, NUM. 18.

UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS MAS HIGIENICOS ENTRE LOS DE SU CLASE

Servicio esmerado a domicilio.

Pedro Goyenechea.

Cinguería y Palastrería

Instalaciones de gas, agua y pararrayos.

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE TODA CLASE DE FAROLES Y RADADORES DE AUTOMOVILES. SE CONSTRUYEN ALETAS PARA LOS MISMOS

Burgos, 26. SANTANDER

Guarnicionería, Artículos de Piel, Viaje y Sport

DE

Hijo de Gutiérrez.

Burgos, 4: Talleres y Despacho.

ervantes, 15 y Concordia, 7: Almacenes.

Confección de peltones y botas para foot-ball «Gutiérrez Especial».

Manufactura de Guarniciones, Monturas, Efectos de Viaje y Militares.

No hay quien venda ni elabora más barato que esta Casa.

¡¡¡ Visítala y se convencerán !!!